

Yáñez y finanzas públicas: "La reforma puede ser oportunidad para descentralizarlas"

Jueves, 27 de Septiembre de 2018 - Id nota:794578

Medio : Diario Financiero
Sección : DF Tax
Valor publicitario estimado : \$8224000.-
Página : 21
Tamaño : 20 x 32

[Ver en formato web](#)

DIRECTOR ACADÉMICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS DE LA UCH

Yáñez y finanzas públicas: "La reforma puede ser oportunidad para descentralizarlas"



Autoridades chilenas han utilizado los problemas de algunos gobiernos federados para desalentar seguir avanzando en la descentralización".

"Tal vez debiera existir un fondo nacional que financie transferencias incondicionadas hacia las regiones, resguardadas por algunos criterios de equidad".

El director académico del Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile, José Yáñez, mira con atención el debate que se ha abierto respecto a incluir cambios a las rentas regionales en la reforma tributaria.

El economista publicó recientemente un paper en el que analiza el nivel de centralismo fiscal del país en relación a países como Argentina y Brasil, concluyendo que Chile requiere dotar de mayor autonomía a sus regiones en el manejo de sus recursos.

"Podría ser una buena oportunidad para avanzar en la descentralización de las finanzas públicas chilenas. Es decir, que las regiones puedan tomar sus propias decisiones en materia de asignación de recursos dentro de sus límites geográficos, para lo cual obviamente necesitan que se les deleguen las atribuciones correspondientes y el financiamiento necesario", dice.

¿Qué fórmulas considera que pueden ser más factibles de aplicar?

- Todas las fórmulas tienen pros y contras. Hay que tener presente que la riqueza nacional, el capital humano, los recursos naturales, etc., están desigualmente distribuidos a nivel regional. Por lo tanto, las soluciones que se propongan no deben acrecentar aún más las desigualdades regionales

■ Economista cree que debe considerarse que los recursos están distribuidos de manera desigual entre las regiones, lo que debe plasmarse en los cambios que realice Hacienda.

que existen.

Las empresas -sus tamaños y resultados económicos- están distribuidos regionalmente en forma desigual, así como los puertos y las rentas. Deberá pensarse en algún mecanismo compensador (tipo Fondo Común Municipal), para no incrementar las desigualdades económicas entre las regiones que conforman el país.

Tal vez debiera existir un fondo nacional que financie transferencias incondicionadas hacia las regiones, resguardadas por algunos criterios de equidad, para no incrementar la desigualdad. Hay trabajos que muestran las ventajas y desventajas que tienen diferentes modelos de financiamiento de las decisiones tomadas en gobiernos regionales (estadales, provinciales, etc.). No hay fórmula perfecta que funcione en las diferentes realidades de los países.

- ¿Cuán centralizado es el

modelo fiscal en Chile en comparación a otros países?

- Dada la característica de nuestro país -un Estado unitario- este presenta un modelo fiscal bastante centralizado al compararlo con países como Brasil (estados y municipios) y Argentina (provincias y municipios), que son estados federados.

De acuerdo con información del BID para el año 2009, los gastos totales de los gobiernos subnacionales de Brasil alcanzaron un 21,5% del PIB y los gastos financiados con recursos propios llegaron a un 13,1% del PIB; en Argentina alcanzaron a un 15,6% y un 6,3%, respectivamente, mientras que en Chile fueron un 2,2% y un 1,3%, respectivamente. Las diferencias son bastante elocuentes respecto de cuáles de estos tres países son más descentralizados.

Cuestión de confianza

¿Cuán factible es otorgarle mayor autonomía presupuestaria a las regiones?

- Hay que confiar en que las autoridades regionales tomarán adecuadas decisiones de asignación de recursos, para lo cual deben contar con capacidades humanas y técnicas idóneas y suficientes para hacer un uso correcto de los mismos.

Nuestra tradición de Estado unitario hace que las autoridades

centrales históricamente no hayan tenido una gran confianza en que se tomarán las mejores decisiones a nivel descentralizado.

Por eso, la costumbre ha sido que la mayoría de las decisiones de asignación tengan un alto involucramiento de las autoridades del nivel central del gobierno y que éste use bastante el mecanismo de conceder transferencias condicionadas: es decir, que traspase recursos al nivel regional, pero el uso de los recursos se fija a nivel central.

¿Qué tan complejo es crear impuestos específicos para ciertas regiones? ¿Puede romper el principio de Estado unitario?

- No cabe duda que Chile, al ser un Estado unitario, desde sus orígenes ha tendido a manejar sus finanzas públicas de manera centralizada. La descentralización es un tema que ha estado en el centro de la discusión muchas veces en nuestro país, pero los avances han sido más bien modestos, especialmente al compararnos con muchos otros países, incluidos algunos que también se definen como Estados unitarios.

No es fácil romper con la tradición de Estado unitario. Muchas veces autoridades chilenas han utilizado los problemas que presentan algunos gobiernos federados para desalentar seguir avanzando en la descentralización.